

EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

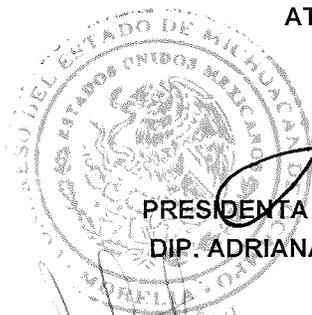
ACUERDO

34

ÚNICO. Se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado para que, a través de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, reconsidere, en el alcance al proyecto de decreto que contiene el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del año 2022, la asignación de recursos para el apoyo de actividades complementarias de estudiantes y equipamiento del Instituto Tecnológico de Morelia, Michoacán, "José María Morelos y Pavón", entre las cuales se encuentra el desarrollo tecnológico que contribuye a la atención de la pandemia del COVID-19.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 25 veinticinco días del mes de Noviembre de 2021 dos mil veintiuno.-----

ATENTAMENTE



**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DIP. ADRIANA HERNÁNDEZ ÍÑIGUEZ.**

**PRIMER SECRETARIA
DIP. LAURA IVONNE PANTOJA
ABASCAL.**

**SEGUNDA SECRETARIA
DIP. ERÉNDIRA ISAURO HERNÁNDEZ.**

**TERCER SECRETARIO
DIP. BALTAZAR GAONA GARCÍA.**